

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERÍA.
TRASLADO SECRETARIAL ORAL No. 01
DRA. MARÍA BERNARDA MARTÍNEZ CRUZ.

Siendo las 8:00 de la mañana del día 16 de enero de 2020, se fija el presente traslado secretarial por el término de tres (3) días, de conformidad con el artículo 242 del CPACA, art, 318, 319 y 110 del CGP.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO.	TÉRMINO
NUL. REST. DCHO.	2018-00173 Oral	STELA MARINA LÓPEZ COVO.	NACIÒN- F.N.P.S.M.	Reposición subsidio apelación contra auto que declara desistimiento tácito y archiva el expediente.	3 DIAS.
NUL. REST. DCHO.	2018-00563 Oral	MARICELA LEÓN SIERRA.	NACIÒN- F.N.P.S.M.	Reposición contra auto inadmisorio	3 DIAS.

Se deja constancia que en la fecha 16 de enero de 2020, se desfija el presente traslado luego de permanecer por el término legal, siendo las 06:00 de la tarde,


JOSÉ FÉLIX PINEDA PALENCIA
SECRETARIO.

